

## ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 17 de mayo de 2013, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas y Prescripciones Técnicas que ha de regir el procedimiento abierto para adjudicar la concesión del uso privativo del quiosco- bar sito en el Parque de las Majarocas de esta localidad.

De acuerdo con lo previsto en el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica el anuncio de licitación.

- Entidad adjudicadora:
  1. Organismo: Junta de Gobierno Local.
  2. Dependencia que tramita el expediente: Vicesecretaría-Intervención.
  3. Número de expediente:06/13.- Bienes
  
- Objeto del contrato:
  1. Descripción del objeto: concesión del uso privativo del quiosco-bar sito en el Parque de las Majarocas, ofreciendo a los ciudadanos bebidas y tapas frías o calientes para ser consumidas.
  
  - Plazo de duración del contrato: tres meses a contar desde la formalización de la adjudicación, sin que sean posibles prórrogas.
  
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  1. Tramitación: ordinaria.
  2. Procedimiento: abierto.
  3. Criterio de adjudicación único: canon más alto.
  
- Canon (tipo base licitación): 100 euros por el trimestre de concesión.
  
- Obtención de documentación e información.
 

Entidad: Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor; b) Domicilio: Plaza Virgen de los Reyes, nº 8 ; c) Localidad y Código Postal: Sanlúcar la Mayor, 41800 ; Teléfono: 955100600; Telefax: 955702073; fecha límite de obtención de documentación e información: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
  
- Presentación de las ofertas.
  1. Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil de Contratante y Tablón de Anuncios municipal.
  2. Documentación a presentar: la especificada en la cláusula IX del pliego de cláusulas económico-administrativas.
  3. Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, todos los días excepto sábados, domingos y festivos. Domicilio: Plaza Virgen de los Reyes, nº 8, CP 41800.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la

Plaza Virgen de los Reyes, 8 - Teléfono 955100600 Ext. 1027 - Fax 955702073  
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1J41zCDTbLmm4dz/Ngh/3w==	<b>Fecha</b>	20/05/2013
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Naranjo Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1J41zCDTbLmm4dz/Ngh/3w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1J41zCDTbLmm4dz/Ngh/3w==</a>	<b>Página</b>	1/2



oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día . Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. Transcurridos, no obstante, 10 días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

- Apertura de ofertas:
  1. Entidad: Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.
  2. Domicilio: Plaza Virgen de los Reyes, nº 8
  3. Localidad: Sanlúcar la Mayor (Sevilla).
  4. Fecha: quinto día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.
  5. Hora: 9 horas.
  
- La Mesa de Contratación hará públicos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Contratación de las Administraciones Públicas.

En Sanlúcar la Mayor, a 20 de mayo de 2013

EL ALCALDE,

Fdo: Juan Antonio Naranjo Rioja

Plaza Virgen de los Reyes, 8 - Teléfono 955100600 Ext. 1027 - Fax 955702073  
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1J41zCDTbLmm4dz/Ngh/3w==	<b>Fecha</b>	20/05/2013
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Juan Antonio Naranjo Rioja		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1J41zCDTbLmm4dz/Ngh/3w==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1J41zCDTbLmm4dz/Ngh/3w==</a>	<b>Página</b>	2/2

